MADRID EN MARCHA
para frenar el sufrimiento
para frenar las lágrimas
por un futuro sin cáncer
para frenar el cansancio

# REGLAMENTO XIII CARRERA ALCALÁ DE HENARES EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER

**Artículo 1.**

El domingo **15 de noviembre de 2026** se celebrará la **decimotercera edición** de la Carrera **Alcalá de Henares** en Marcha Contra el Cáncer, con dos circuitos urbanos:

Uno de, aproximadamente, 5 km, y otro de aproximadamente 2,5km, con salida en Recinto Ferial.

**Artículo 2. Organización.**

La carrera está organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer.

**Artículo 3. Distancia.**

Carrera 5 km: La salida del recorrido será a las 11:00 horas.

Carrera 2,5 km: La salida del recorrido será a las 11:05 horas

**Artículo 4. Puntos para inscribirse y cupos**

Online, en el portal www.madridenmarchacontraelcancer.org.

Presencialmente en la Asociación Española Contra el Cáncer. Espacio Corredor del Henares, Vía Complutense, 42 posterior. Local 29. Los días de inscripción presencial serán los siguientes:

- De lunes a jueves: de 16:00h a 19:00h.
- Viernes: de 9:00h a 15:00h.

El precio de la inscripción es de **10€ adultos** y **6€ menores de 12 años** el día del evento (más comisión de gestión en ambas categorías): incluye dorsal, camiseta técnica y bolsa del corredor.

El número de inscritos máximo será un total de **2.000 participantes** para las 2 distancias.

**Artículo 5. Recogida de camiseta, dorsal y bolsa del corredor.**

Se hará entrega de camisetas, dorsales y bolsa del corredor en la Asociación Española Contra el Cáncer, Espacio Corredor del Henares, Vía Complutense, 42 posterior. Local 29, los siguientes días:

- 12 de noviembre: en horario de 11:00h a 14:00h y 17:00h a 20:00h
- 13 de noviembre: en horario de 11:00h a 14:00h y 17:00h a 20:00h

- 14 de noviembre: de 11:00h a 20:00h

**Artículo 6. Puestos de avituallamiento.**

Habrá un punto de avituallamiento en meta, con aguas.

**Artículo 7. Regalos y trofeos.**

Todos los corredores recibirán una camiseta técnica, además de la bolsa del corredor con posibles obsequios de los patrocinadores (si los hubiera).

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la carrera de 5km al finalizar la misma. Además, se entregarán medallas a los inscritos a la categoría infantil.

**Artículo 8. Responsabilidad.**

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios de atención sanitaria que permitan la rápida intervención a los participantes que lo requirieran. También se tendrá un seguro de accidentes.

**Artículo 9. Derechos de imagen.**

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

**Artículo 10. Ley de protección de datos.**

De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo se informa a todos los participantes en este evento que los datos personales que proporcionen al realizar voluntariamente su inscripción serán cedidos a la Asociación Española Contra el Cáncer organizadora de la carrera así como a las entidades que colaboran en este evento con ella para el logro de sus fines sociales, quienes - salvo indicación contraria - los podrán utilizar para enviarle información por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos.

MADRID EN MARCHA
para frenar el sufrimiento
para frenar las lágrimas
por un futuro sin cáncer
para frenar el cansancio

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Asociación Española Contra el Cáncer Asociación Española Contra el Cáncer (aecc), avenida Dr. Federico Rubio y Gali, 84, 28040 Madrid